EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | 1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy.—5,25 trimestre fuera. —15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena. 5. | ALCOY, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1881. | Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5. | NUM. 1018.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA JULIA MAIQUEZ BARCELÓ

DE ESPINÓS,

ha fallecido.

Su desconsoladísimo esposo, hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma; de lo que recibirán favor.

Alcoy 14 de Junio de 1881.

El rezo empezará esta noche á las Oraciones y seguirá los ocho dias siguientes, hasta completar el novenario, en el altar del Santísimo Cristo en la Iglesia de San Agustin.

ALCOY 15 DE JUNIO DE 1881.

EL CODIGO DE COMERCIO.

CONTABILIDAD MERCANTIL.

Nada tiene de extraño que no hayan dado muestra de profundos conocimientos en contabilidad los autores del proyecto, porque en España es lo excepcional que los números anden bien avenidos con los asuntos curiales, siendo esto causa de algunas interpretaciones equivocadas que los tribunales ordinarios han dado á veces á los asientos de partida doble. Sea dicho esto dejando á salvo los merecimientos y la reputacion jurídica de las personas de reconocido talento que han confeccionado el proyecto.

Principia éste declarando como libros obligatorios el de inventarios y balances, el Diario y el copiador de cartas y telegramas, suprimiendo del Código actual la obligacion de llevar el libro Mayor. Queda, por consiguiente, relegado éste á la categoria de libro auxiliar, y por consiguiente de libre uso para el comerciante. Ya pueden, pues, armarse de paciencia los que, teniendo que examinar la situacion de una casa comercial, no tengan á su disposicion mas que el Diario.

No estando obligado el comerciante á tener libro Mayor, no podrá ser compelido á exhibirlo, y tendrá que formarse uno con trabajo improbo y minucioso, porque ese es el libro que resume la verdadera situacion del comerciante clasificada, la de sus diversos negocios, la de sus pérdidas ó ganancias, la de su activo y su pasivo. ¿A qué criterio se ha obedecido para suprimir de la contabilidad tan importante libro? Razon mas justa hubiera habido en suprimir del Código actual el libro de inventarios y balances, dejándolo como auxiliar, pues con haber prescrito que se abriese siempre el Diario con el inventario general, como es costumbre hacerlo, todas las modificaciones del mismo aparecerian en el curso de la contabilidad, reproduciéndose anualmente la situacion general por medio de los balances de salida y entrada. Si los inventarios y los balances constan en el Diario y Mayor, ¿á qué hacer obligatorio un libro especial que el comerciante puede llevar aparte si le place, como todos los demas auxiliares?

Procediendo despues el proyecto á dictar reglas para los asientos, se previene lo siguiente:

1.° Que los asientos se hagan en el Diario dia por dia, consiguando las operaciones en el órden que se verifiquen y el resultado á cargo ó descargo del comerciante.

Sobre este primer punto, tomado con alguna variante del Código vigente, debemos decir que cuando éste se redactó no se conocia mas contabilidad que la de *cargo* y *data*, y que si la reforma ahora intentada tiene por objeto poner las prescripciones de derecho mercantil a la altura de los adelantos, es preciso ajustar la ley á la práctica universalmente admitida.

El órden de operaciones dentro del dia sólo se lleva en el borrador, que muchos comerciantes forman diariamente por hojas sueltas.

En el Diario el órden riguroso es el de fechas; pero dentro de una misma fecha las operaciones no se consignan por el órden en que se hacen, sinó por clasificacion, agrupando las cuentas deudoras en correlacion con las acreedoras. Por eso de los asientos del Diario no resulta tampoco cargo ni descargo ninguno determinado del comerciante, sinó cargo y descargo de las cuentas á que corresponden las operaciones verificadas. El cargo ó descargo del comerciante resulta de los balances.

2.° Se anotarán en la fecha que las retire de caja, las cantidades que el comerciante invierta en sus gastos domésticos.

Esta prescripcion es supérflua é innecesario, porque no pudiendo salir nada de caja sin que produzca esto un asiento deudor; claro está que ha de aparecer adeudado el comerciante por gastos. Si lo que se quiere es tener agrupado todo lo que destina para sus atenciones, esto se consigue con prevenir que se abra una cuenta especial de *gastos domésticos*.

3.° En los almacenes, tiendas ó despachos al pormenor podrá hacerse constar en un solo asiento todas las ventas de la misma clase que se hayan hecho en el dia.

Precisamente donde mejor pudieran consignarse detalles es en las tiendas de poca importancia; pero pierdan cuidado los autores del proyecto. Ni ellos, ni los grandes establecimientos, ni las empresas de cuantiosos capitales llevarán un Diario con operaciones detalladas, sino en casos especiales, por mas que las leyes lo prescriban, porque á lo imposible nadie está obligado. Si algunos almacenes al por mayor hubieran de consiguar en el Diario factura por factura todos los actos de venta, necesitarian renovar ese libro cada mes. Esos detalles corresponden á los libros auxiliares, y los asientos del Diario se hacen por totales, con referencia á los números de los documentos eso cuando no se pone un simple asiento de mercaderías generales. que es muy bastante, si se llevan bien los pormenores en otros libros.

Peregrino es el medio de salvar los herrores, segun el proyecto.

El Código vigente dispone que las equivocaciones y omisiones se salven con un nuevo asiento, hecho en la fecha en que se advierta la omision ó error. Esta es la buena práctica, la que sin necesidad de leyes aconsejan todos los tratados de contabilidad porque una de las mayores garantias de exactitud en los libros es que en estos no aparezcan enmiendas.

Pero el proyecto que se ha sometido al estudio público, despues de prescribir tambien que no haya blancos ni intepolaciones, dispone que los errores se salven por una rectificacion al pié del asiento equivocado cuando se advierta, extendiendose el concepto tal como debiera ser, ó poniendo una nota marginal, si por haber trascurrido mucho tiempo se hace la rectificacion por nuevo asiento. El alumno menos aventajado de una aula comercial sabe muy bien cómo se corrigen las equivocaciones, sin enmiendas; por medio del verdadero asiento explicado y otro que por compensacion de las cuentas restablece la verdad de los números lo mismo que sino se hubiese cometido el error. Y como las referencias entre el *Diario* y el *Mayor* ponen en claro las rectificaciones, es prescripcion legal innecesaria la de las notas marginales y enmiendas á continuacion de los asientos.

Respecto á los asientos del libro Mayor, ninguna prevencion hace el proyecto, pues to que lo considera innecesario.

Es preciso, por lo tanto, que todo el articulado referente á la contabilidad se reforme, sin entrar en pormenores sobre el modo de verificar los asientos, porque son vários los métodos que puede adoptar el comerciante, si bien manteniendo el principio del órden riguroso de fechas en el *Diario*, así como el de la correlacion por partida doble entre las diversas cuentas, de modo que siempre resulte una acreedora y otra deudora.

REVISTA COMERCIAL.

Pocas ó mejor dicho casi ninguna alteracion han sufrido los precios de los articulos de mayor consumo en el mercado durante la quincena pasada. Solo las harinas han esperimentado una regular baja, sin que por ello haya tenido alteracion el precio del pan.

Los precios corrientes en el dia de ayer en la plaza, fueron los siguientes:

PAÑOS.—*Terciopelos*. Mezclas desde 15 á 30 rs. metro.

Negros desde 20 á 34 rs. id.

Lisos. Cafés y negros desde 20 á 48 reales id.

Castores. Negros desde 28 á 44 reales idem.

Tigrados de 20 á 26 rs. id.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 11 á 40 rs. id.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. id.

Biggom desde 26 á 44 rs. id.

Gergas tipo inglés ancho de 148 centímetros desde 15 á 36 rs. id.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. id.

Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales id.

Para ejército.—Infanteria. Mantas de cuartel peso 2''50 kilógramos, á 40 rs. una.

Id Mantas de Campaña peso 2 kilógramos 34 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. id.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 reales idem.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 reales idem.

Id. Levitas azul tina, desde 32 á 40 rs. id.

Id. Pantalones Grancé desde 22 á 36 rs. id.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. id.

Id. Capotes azul tina oscuro, desde 33 á 34 rs. id.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azutina desde 37 á 40 reales id.

Caballeria. Pantalon Grancé, cuero, desde 40 á 42 rs. id.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. id. sin existencia.

Id. Húsares. Dormanes, de 39 á 42 reales id. sin existencia.

Artilleria. Pantalon azul tina, oscuro, desde 39 á 42 rs. id.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro, desde 40 á 45 rs. id.

Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro, desde 39 á 42 rs. id.

Id. Levitas azul tina ocuro, desde 39 á 42 rs id.

Marina. Pantalones azul tina oscuro. desde 39 á 42 rs. id.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales id.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 40 á 45 rs. id.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. id.

Id. Azul tina oscuro, desde 40 á 50 rs. id., sin existencia.

LAÑAS.—Estremeñas á 7 y 7 1[2 rs. el medio kilo contado

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 5 á 5 1[2 rs. el id. idem.

Rasos á 5 1[2 y 6 rs. el id. contado.

Manchegas á 5 1[2 rs. el id. contado.

Caravaqueñas á 6 rs. el id. contado.

Almeria sin existencia.

Aragon á 5 1[2 y 6 rs. el libra contado.

Terreno de 6 rs. id contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 5 1[2 rs. id. contado.

Vellon blanco y negro por mitad á 5 1[2 rs. id. contado.

Merino á 6 rs. id. contado.

Peladas de Valencia. Derribado blanco y negro por mitad á 5 rs. id. contado.

PAPEL.—De tina para fumar.

1.ª Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.ª id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades á 22 rs.

Continuo. Papel de impresion 3 reales 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estracillas resma cuadruple 27 á 28 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 28 á 30 rs. la arroba valenciana existencia nominal.

De Castellon de 25 á 26 precio firme.

Valencia de 22 á 23.

Aragon de 25 á 26.

Id. clase superior de 29 á 30.

Murcia de 18 á 19.

Caravaca de 21 á 22.

Bulla de 21 á 22.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 17 á 18

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

Indianas de 5 á 6.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas de 7 á 8.

CARNAZAS.—Fina de 1.ª de 56 á 57 reales.

Id. 2.ª de 29 á 30.

Id. retal de 44 á 46.

Id. retal 1.ª de 48 á 50.

Id. terreño de 36 á 38.

CEREALES. — Trigo candeal sin existencia á 17 rs.

Manchego á 18 1[2 rs.

Id. Andaluz á 17 rs. con existencia

Id. Siguenza sin existencia.

Id. Terreno á 18.

Por lo demás, el proyecto ha aclarado algun punto dudoso, tal como el del lugar en que á instancia de parte han de reconocerse los libros de los comerciantes. El Código actual, preceptuando que el reconocimiento se verifique á presencia del dueño de los libros, da lugar á reñidas discusiones y fundadas dudas. El proyecto establece que ese acto se verifique en el escritorio del comerciante, con lo cual queda todo perfectamente aclarado.

A la obligacion que el Código actual exige de conservar los libros hasta terminar las liquidaciones en los casos en que por herencia ú otros motivos sea necesario, añade el proyecto cinco años mas, lo cual es tambien aceptable.

Entre estas mejoras que ha introducido el proyecto y las correcciones que éste necesita, es de esperar que lleguemos á tener en España un Código de Comercio que honre al país, como le honró el vigente con relacion á la época en que fué promulgados

(*El Imparcial*).

LA PRISION DEL CZAR.

Bajo este epígrafe publica un periódico extranjero el siguiente articulo:

«La situacion de Alejandro III continua siendo tan excepcional como terrible. Se puede decír sin temor de incurrir en exageraciones que, si reina en Rusia el temor, reside indudablemente en el palacio de Gastchina. El *Times* publica una carta de su corresponsal en Berlin con los detalles siguientes sobre la vida que hace el czar:

«El emperador continua guardado en encierro completo; S. M., durante el mes de Mayo, solo en dos ó tres ocasiones ha ido á la capital permaneciendo en ella muy poco tiempo. La última vez fué por la necesidad en que estaba de acompañar a la estacion del ferrocarril el cortejo fúnebre del principe de Oldenbourg.

En Gastchina la policía ejerce una activa vigilancia sin tregua ni descanso. El general, conde de Voroutzoff Dachkoff, continúa al servicio inmediato del soberano, y ne le abandona en ningun cáso. El palacio está rodeado de guardias y vigilado escrupulosamente. Hace pocos dias que un cosaco amenazó con la muerte á dos grandes duques si avanzaban hácia el sitio donde el hijo del Don prestaba el servicio de centinela.

Uno de mis compañeros, que tuvo necesidad de ir á Gastchina para visitar á un oficial de la guardia, dice, que, apénas salió de la estacion, se encontró rodeado y vigilado por los agentes de policía. Y cuando pasó el puente levadizo tuvo ocasion de observar que los que alli prestaban este servicio eran todos oficiales del ejército. Le interrogaron acerca del objeto de su visita, y luego le escoltaron hasta la puerta de servicio de palacio, último límite de su jurisdiccion.

Alli se encontró en un puesto de policia donde fué inmediatamente rodeado por varios oficiales. Se le preguntó su nombre, el de la persona á quien pretendia ver, las señas de su casa, la hora de su llegada, y todo esto se apuntó en un libro, que el jefe superior examina diariamente.

Entonces, por medio de un oficial, se hizo, llamar al amigo de mi compañero, pero mientras tanto los delegados de policía no le perdian de vista ni un segundo. El agente volvió y dijo que podia subir al cuarto de la persona que deseaba ver. Y así lo hizo, acompañado de un oficial de policía. A su paso por los corredores encontró por todas partes centinelas de cosacos, que, espada en mano, permanecian inmóviles, apoyándose en el muro.

Cuando mi compañero salió del castillo respiró con libertad, pero aún le parecia, durante largo rato, que los ojos de los polizontes le miraban con atencion.

El palacio tiene cuatro patios interiores y mi compañero pudo ver desde una de las ventanas, que habia en ellos muchos pabellones de fusiles, lo cual indicaba que alli permanecia de servicio una fuerza considerable de infantería Delante del castillo habia un escuadron de cosacos.

A las puertas de las cámaras del emperador, de la emperatriz y del príncipe heredero, permanecen toda la noche de servicio oficiales de cosacos. El jóven príncipe se queja de la soledad en que vive desde que su padre subió al trono. Ni al parque se le permite bajar para montar á caballo, lo cual parece contrariarle mucho.

Ningun empleado puede salir de palacio por mas de tres horas, y á las nueve de la noche se cierran todas las puertas.

La corte se trasladará muy pronto á Petterkof, donde hay un pequeño puerto en la desembocadura del Neva. Cuatro navíos del Estado fondearán allí, y ningun otro buque podrá aproximarse al fondeadero.

Se ha reorganizado la policia, y en San Petersburgo se dice presta mejor servicio que la antigua.

CIENCIAS.

ILUSION ÓPTICA.

No habrá nadie que haya dejado de observar que el sol presenta mas grandes dimensiones cuando se le vé en el horizonte á su salida y puesta, que cuando se encuentra á una grande altura. Posidonius, astrónomo y filósofo, atribuia este fenómeno al paso de los rayos luminosos á través de la atmósfera terrestre, y fué el primero que llamó la atencion, sobre la refraccion, que esperimenta la luz al atravesar la atmósfera de nuestro planeta La esplicacion que daba Posidonius no puede ser admitida, porque la refraccion atmosférica, afecta al diámetro horizontal del sol cuando éste se encuentra en el horizonte en una cantidad muy pequeña y disminuye a su diámetro vertical en vez de aumentarlo. Se mide el diámetro horizontal aparente del sol en diferentes horas de un mismo dia; esto es, cuando sale, cuando pasa por el meridiano y en las posiciones intermedias, se encuentra en todas ellas muy sensiblemente el mismo ángulo. Este cámbio que las dimensiones del astro parece esperimentar cuando está en el horizonte y cuando está apartado de este plano, es una pura ilusion de óptica que tiene la siguiente esplicacion:

Los objetos los vemos con sus dimensiones aparentes y no tenemos idea de sus dimensiones reales, mientras no unamos á la nocion de sus dimensiones aparentes, la de las distancias á que se encuentran de nosotros. Si vemos cualquier objeto sin saber á qué distancia está situado, nos parecerá tanto mas pequeño cuanto mas cerca le consideremos. Cuando vemos el sol en el horizonte todos los objetos terrestres que se encuentran en su direccion colocados entre él y nosotros hacen que supongamos natural é instintivamente mas apartado este astro, que los diferentes objetos que se encuentran á nuestra vista; y le atribuimos en consecuencia mas grandes dimensiones que si ningun objeto intermedio viniera á obligarnos por decirlo así á llevarle en el pensamiento á una grande distancia: por el contrario, cuando miramos el sol á cierta altura, no interponiéndose cuerpo alguno entre él y el observador, no se le juzga tan léjos como en el caso anterior, y resulta que se le atribuyen dimensiones mas pequeñas.

Por la misma razon si miramos en una noche serena las estrellas enclavadas en la bóveda celeste, nos parecen mas próximas las que están en el zenith y mas apartadas las que se encuentran en el horizonte: así mismo aparecen mas grandes las dimensiones de las diferentes constelaciones que hay en el cielo, cuando se miran en el plano horizontal y mas pequeñas si están en el meridiano.

Hay otro hecho que tiene relacion con el precedente y que tiene la misma esplicacion. Si á partir del horizonte, se sigue con la vista en el cielo un arco de círculo vertical que termine en el zenith, se tendrá formado un arco de 90° y si nos proponemos dividirlo á simple vista en dos partes iguales ó nos fijamos en una estrella que al parecer efectue esta division, es decir, que parezca encontrarse á igual distancia del zenith que del horizonte, y medimos con instrumentos á propósito la altura á que se halla esta estrella del horizonte, se verá que es de 23° en vez de 45°. Se vé, pues, que estos dos arcos, que medidos el uno resulta de 23° y el otro de 67°, á simple vista parecian iguales, y esto se esplica porque el primero lo miramos próximo al horizonte, y el segundo al zenith.

Por lo que acabamos de esplicar, se comprende la tendencia que tenemos á exagerar las dimensiones verticales de los objetos que se vén cerca del horizonte, por cuya razon vemos mas pequeño el aplastamiento tan sensible que la atmósfera dá al disco del sol en el horizonte, apareciendo circular á poco que se eleve este astro. Pero si se mide su diámetro vertical y su diámetro horizontal, con ayuda del heliómetro, se encuentran valores muy diferentes para estos dos diámetros.

Seccion local.

Con regular concurrencia de espectadores y mayor órden, por consiguiente, que el dia anterior en que la aglomeracion fué excesiva, tuvieron lugar ayer mañana en el local de Párvulos los exámenes de los alumnos de la Escuela superior de primera enseñanza que dirije el profesor don Pedro Santa Baños. Conocida la competencia de tan antiguo como ilustrado y activo profesor, inútil nos parece añadir que los egercicios estuvieron á la altura de su bien sentada reputacion y reconocida competencia, demostrando al par los alumnos cuan bien saben aprovechar las lecciones de su maestro.

El señor Presidente de la Junta local de Instruccion pública, D. Tomás Moltó, en nombre de ésta, manifestó haber quedado altamente complacido del resultado de los egercicios. Ellos son, dijo, continuacion brillante de los de los años anteriores y como aquellos merecen justos y entusiastas aplausos.

Los trabajos del Sr. Santa y sus alumnos han sido presentados, seguia diciendo el Sr. Moltó, con tal método, claridad y sencillez que ellos por si solos son el mejor elogio que puediera hacerse del digno profesor, y acreditan que no en valde su establecimiento se titula Escuela superior.

Terminó el Sr. Presidente felicitando al Sr. Santa por el resultado obtenido y á los alumnos por su aplicacion y aprovechamiento.

* * *

Segun ayer prometimos, damos hoy á conocer el comité posibilista de esta localidad, que ha quedado constituido de la siguiente manera:

Id. de la Ribera sin existencia.
Id. de Villena á 18.
Id. Estremeño á 18 1[2.
Burgos sin existencia.
Id. Cebada de 6 1[2 á 7 rs.
Maiz á 9.
AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 60 rs. arb.
Blanquilla superior de 66 á 68 id. id.
Blanco florete de 72 á 76 id. id.
Habanos.—Dorado Habano de 54 á 58 rs. arroba.
Quebrado florete de 68 á 72 id. id.
CACAOS.—Caracas de 220 a 240 rs. arroba clase buena.
Cubeño superior á 200.
Guayaquil de 200 á 210.
Canela Ceilan 1.ª á 17 rs. libra.
Id. id. 2.ª á 15.
FOSFOROS.—Clase madera.
1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
1.ª etiquetas tres tintas charoladas á idem.
2.ª id. dos id. 19 id.
3.ª id. una id. silencio 18 id.
3.ª id. una id. ruido 17 id.
Clases carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
1.ª etiquetas tintas 3 charoladas 19 id.
3.ª id. una id. vagones silencio.
3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
1.ª id. dos id. núm. 1.20 id.
1.ª id. dos id. núm. 2.20 id.
1.ª id. una id. núm. 4. 20 id.
1.ª id. dos id núm. 5 religiosas 21 id.
1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Palo campeche Lag. 98 rs. 100 kilos.
Id. segunda 92 id. id.
Id Bausaina 82 id. id. id.
Id segunda 70 id. id id.
Id. Brasil Nicaragua 184 id. id. id.
Bicromato de potasa 630 id. id. id.
Cloruro de cal; Alicante 112 id. id. id.
Cubeard 1.ª. 14 1·2 rs. kilo.
Sulfato añil 22 id. id.
Cristal sosa 69 id. id.
Caparrosa 38 rs. 100 kilos.
Carmin añil 30 rs. kilo.
Id. 2.ª 16 id. id.
Estracto campeche Langlois 1.ª 5·15 id. id.
id. Bausaina 1.ª 7·40 id. id.
Id, Brasil id. 17 1[2 id. id.
Id. líquido de Campeche 30° 4 id. id.
Fecula grano y fina 1.ª 170 rs. 100 kilos.
Laca fustete 8 rs. kilo.
Oxido muriático á 7 rs id.
Prusiato de potasa 10·60 id. id.
Potasa Toscana 240 rs. 100 kilos
Pastel 260 id, id. id.
Sandalo rojo 115 id. id id.
Id Caliatur 135 id. id. id.
Sulfato de cobre 2·75 rs. kilo.
Sals bourgo 200 rs. 100 kilos.
Sal sosa 85° 126 Alicante.
Sal Sosa Solvany 122 id. id. id. Barcelona.
Sal estaño 1.ª 7 rs.
JABONES.—Jabon duro 1.ª moreno 36 id.
Id. id. id. 2.ª 32 id.
Id. id. amarillo 50 id.
Id. id. blanco superior 48 id.
Id. id. perfumeria 4 id.
Id. id. blanco 1.º 38 id.
Id. id. id. id. 2.ª 33.
PETRÓLEO á 90 rs. caja y 72 fuera radio.
PLACAS Y CINTAS.—Placas volan de 810 mils. á 33 rs. metro, el núm. 24, 35 50 céns., el 26, 37 50 el 28.
Cintas emborradas de 55 mils. el metro rvn. 18-75 el 22, 19 50 el 24, 20 25 el 26, 21 el 28.
Id id. de 45 id. el metro rvn. 15 75 el 22. 16-50 el 24, 17·25 el 26, 18 el 28.
Las cintas sobre cuero valen 1 real mas por metro que las de fieltro.
Correas Belgas.
De 50 mils. ancho, el metro 12 rs.
Id. 60 id. id. id 14 rs.
Id. 70 id. id., id. 17 rs.
Id. 80 id. id., id. 20 rs.
Id. 90 id. id., id. 23 rs.
Id. 100 id. id., id. 27 rs.
Id. 120 id. id., id. 3 4rs.
Id. 130 id. id., id. 39 rs.
Id. 140 id. id., id. 44 rs.
Id. 150 id. id., id. 48.
Id. 180 id. id., id 60.
Cordel vaqueta, metro, 5, 75 rs.
Tiretas para coser correas.
Rubias 1.ª clase; kilo, 44 rs.
Hongroyé id. id., id. 30 rs.
Cueros para correas el kilo 21 rs.
Vaquetas para mangos á 33 rs.
CALDOS.—Vino de 1.ª de 15 á 16 rs. e.
Id. id. 2.ª de 10 á 11 rs. id.
Id. de colada 4 á 5 rs. sin existencia.
ACEITE.—Andaluz de 48 á 50 rs.
Id. del pais de 61 á 65.
HARINAS.—Flor candeal, 189, rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
1.ª de id. 179 id.
Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. 163.
1.ª id. id. 155.
2.ª id. id. 147.
3.ª id. id. 125.
SALAZON.—Bacalao Norruego a 150 rs. quintal.
Bonitalo de Ceuta á 60 rs. arb.
Id. de Salach á 60 rs. arb.
Atun superior 1100 rs. pipa.
Mojama á 160 rs. quintal, se espera.
Huevo de Atun de 400 á 500 rs. quintal se espera frelco.
Bacaláo inglés 200 rs.

Presidentes honorarios.

D. Emilio Castelar,
» Antonio Aura Boronad.
» Francisco Ridaura Abad.

Presidente efectivo.

D. Antonio Pascual Pascual.

Vicepresidente.

D. Santiago Gironés Santonja.

Secretario.

D. Julio Puig Perez.

Vocales.

D. Tomas Pascual Talens.
» Celestino Durá Sanchis.
» Pedro Gisbert Gisbert.
» Severiano Alfaro Ochoa.
» Francisco Navarro Gomez.
» Juan Aracil Jordá.

.·.

Han ocurrido en esta ciudad en la semana que ultimamente ha terminado, segun datos del registro civil que tenemos á la vista, 13 defunciones, las cuales han sido de 1 año 6; de 2 á 5, 2; de 21 á 40, 1; y de 61 á 100, 4.

Los nacimientos en la propia semana se han elevado á 29, de ellos 15 varones y 14 hembras, todos legítimos.

El aumento de censo, por consiguiente, ha ascendido á 16 indivíduos.

De los datos que hemos apuntado resulta que en nuestra ciudad la salud pública se halla en muy buen estado, apesar de que hemos entrado en la época de los calores. Los fallecimientos, como puede observarse, son de párvulos en su generalidad, lo cual no es de estrañar si se tiene en cuenta la superioridad del número de nacimientos sobre las defunciones que se nota todas las semanas.

.·.

Al fin parece que han sido atendidas nuestras justas y fundadas reclamaciones. Aunque no se ha entregado oficiaialmente el trozo de la carretera de esta ciudad á Alicante, que tanto nos ha ocupado, particularmente en nuestros últimos números, se permite ya el paso por el mismo á toda clase de vehículos, caballerías y transeuntes, debiéndose este satisfactorio resultado, segun se nos informa, á la iniciativa del Sr. Gobernador civil, quien, sabedor de los abusos que se estaban cometiendo, ha exigide del contratista deje libre el paso. á todos.

Aplaudimos la medida del Sr Gobernador, aunque nos parece poco lo hecho, pues para ello no se debieran haber aguardado nuestras escitaciones y además debiera castigarse el abuso si, como creemos, es penable, á fin de que sirva de saludable escarmiento para lo sucesivo.

.·.

Tras una corta y dolorosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Julia Maiquez, esposa del conocido médico D. José Espinós.

Acompañamos á su desconsolada familia en su acerbo dolor.

.·.

Recordarán nuestros lectores y algunos de ellos tal vez con amargura por haber sido víctimas de su buena fé, que hace algun tiempo se descubrió la existencia de una asociacion dedicada á la estafa y al robo, llamada la *Nazarena*, cuyos individuos simulaban ser comerciantes y sorprendian á los industriales y almacenistas con pedidos que les eran servidos, desapareciendo despues todo rastro de los ladrones y los objetos robados. Pues bien; segun se nos informa, la misma asociacion ú otra análoga ha empezado á funcionar, eligiendo para centro de sus hazañas algunos pueblos de las inmediaciones de Valencia y aun creemos que esta capital misma, habiendo sido ya vários los industriales que deploran los dolorosos resultados de su falta de prevision.

Como quiera que la otra vez fué considerable el número de estafas que de la indicada manera se perpetraron en esta ciudad, damos la voz de alarma y esperamos que nuestros colegas de Valencia nos ayudarán á pedir á las autoridades de su provincia, que tomen las disposiciones oportunas para descubrir el hecho criminal y castigarlo como se merece de resultar cierto.

En tanto, por el si ó por el no, bueno es que viva el comercio honrado y de buena fé prevenido.

.·.

Hasta fines de la actual semana ó principios de la inmediata no vendrá la comision de profesores del Instituto provincial de Alicante, que ha de examinar á los alumnos matriculados en los colegios de 2ª enseñanza de esta ciudad.

Antes de examinar en Alcoy, es probable que pasen á la inmediata villa de Cocentaina con objeto de practicar igual egercicio con los alumnos de la academia establecida en dicho punto por los Reverendos Padres Franciscanos.

.·.

Por la Junta de la Casa de Desamparados de esta ciudad, se ha acordado se celebren exámenes públicos de las alumnas que asisten al Colegio de dicha casa. Los referidos exámenes tendran lugar en el local de dicho colegio á fines del próximo mes de Julio.

Celebramos la determinacion tomada por la antedicha Junta, pues los exámenes son el mejor medio de estimular á los discipulos y demostrar los adelantos del colegio. Oportunamente indicaremos el dia en que los mismos deberan verificarse.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Junio 1881.

Las noticias que se reciben de la conferencia de los demócratas en Biarritz son contradictorias. Los ministeriales y los posibilistas aseguran que el desacuerdo ha sido completo. Los demócratas progresistas sostienen que al fin ha habido avenencia.

Los detalles de los telégramas, lo mismo de los corresponsales de los periódicos que de los recibidos por el gobierno ó por los particulares, son en mi concepto hijos de cálculos mas bien que de noticias positivas y ciertas, porque inmediatamente despues de convenir los que tomaban parte en las conferencias guardar absoluta reserva acerca de lo que en estas se dijese, claro está que no habian de quebrantar este compromiso contando al cónsul español ó a los corresponsales de los periódicos lo que en ellas habia pasado.

La necesidad de celebrar varias conferencias seguidas prueban la dificultad de avenirse; pero insisto en la opinion que manifesté á Vd. hace dos dias; una fusion completa de los elementos radicales del Sr. Martos y de los republicanos del Sr. Salmeron es imposible pero se dejarán un lado y sin resolver las cuestiones en que unos y otros opinan de distinto modo y se hará una nueva edicion del manifiesto del 1.º de Abril ó al menos se seguirá un procedimiento idéndico para confeccionar y publicar un nuevo manifiesto.

Así resultará aparentemente la conformidad, sin que este resultado engañe á nadie de los que se ocupan de política.

En suma la conferencia de Biarritz no tendrá ningun resultado práctico para el partido progresista democrático ni para ningun otro. Las cosas quedarán como estaban y bajo este punto de vista los ministeriales no tienes motivo alguno para alegrarse ni cantar victoria puesto que nada han conseguido.

En cambio no cabe duda alguna de que la política ámpliamente liberal de la fusion que se anunciaba como panacea segura para atraerá las actuales instituciones las fuerzas democráticas más conservadoras ha fracasado por completo.

Ninguna concesion monárquica ha conseguido el gobierno ni siquiera de los posibilistas que en cierto modo apoyan esta situacion. Los demócratas de las distintas agrupaciones no se pondrán de acuerdo ni en la cuestion de principios, ni en la de conducta, ni siquiera en las jefaturas pero están de acuerdo en una negacion respecto á la más elevada de nuestras actuales instituciones y de seguro todos apoyarian los actos encaminados á realizar dicha negacion, sin perjuicio de destrozarse mútuamente despues del triunfo, en el caso de que lo consiguieran.

Los fusionistas no debieran olvidar lo que á ellos mismos ha acontecido.

Nadie mas enemigo de la fusion que el Sr. Sagasta y hoy es jefe de ella á pesar de que ni antes, ni despues de formada opinan de igual manera en asuntos importantes los constitucionales y los centralistas.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Stos. José Vitcy com prs. mrs.

SANTO DE MANANA.—Smo. Corpus Cristi.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Continua el Solemne Novenario que á la Trinidad Beatísima consagra y dedica su archicofradía.

A las 7 y media de la tarde continuará el Novenario, con esposicion del Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, á continuacion el Trisagio y la lectura, reservándose á S. D. M.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes egercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Todas las mañanas en punto de las 6, se celebrará misa en el altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letrillas y reserva cantadas por las religiosas.

Seccion mercantil.

Alcoy 15 de Junio de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL	DINERO		PAPEL	
Alicante		1|4	Murcia		7|8
Albacete		1 1|8	Orense		1 1|4
Almeria		3|4	Oviedo		7|8
Barcelona		1|4	Palencia		1
Bilbao.		7|8	Pamplona		1
Badajoz		1	Pontevedra		1 1|4
Burgos		1	Palma		1 1|8
Cadiz.		3|4	Salamanca		1 1|8
Cartagena	5|8	3|4	S.Sebastian		7|8
Coruña		1	Santander		7|8
Córdoba		7|8	Santiago		7|8
Castellon		1 1|8	Sevilla		3|4
Granada		1	Tarragona		7|8
Jaen		7|8	Toledo	1|4	1 1|8
Jerez	3|4	7|8	Valencia		1|2
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7|8	Vigo		1
Lugo		1 1|4	Vitoria		1
Madrid	3|8	3|4	Zaragoza		7|8
Málaga		7|8			

Paris 8 dias vista 5,08 1|2.
Lóndres 90 dias fecha 48,65.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Anuncios oficiales.

D. Tomás Moltó Mira Alcalde accidental de esta Ciudad

Hago saber por acuerdo del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, que el lúnes 20 del actual á las 10 horas de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial el 1.º de los dos remates en pública subasta que han de celebrarse el paraarriendo del teatro Principal de esta Ciudad durante cuatro años económicos que empezarán á contarse desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitacion, advirtiendo que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría municipal las condiciones bajo las cuales ha de llevarse á cabo la subasta.

Alcoy 14 Junio 1881.

Tomás Moltó.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Liverpool 13.

En la noche última unos 300 irlandeses armados se han acercado sigilosamente á la carcel donde están presos los fenianos, autores de la tentativa de voladura de la casa ayuntamiento de esta ciudad.

La guardia se ha apercibido de este hecho é inmediatamente ha salido un destacamento que ha puesto en fuga á los irlandeses.

Reina grande efervescencia entre los irlandeses residentes en Inglaterra.

Lóndras, 13.

«El Daily News» dice hoy que se han acordado los siguientes nombramientos diplomáticos:

El Sr, West, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid irá de embajador á Washington.

El Sr. Morier obtendrá la legacion de Madrid, y el Sr. Wyke la de Lisboa.

Oran, 13.

El general Detrie ha obtenido una brillante victoria sóbre las tríbus insurrectas, dando muerte á cincuenta tuaregs.

Las pérdidas de los franceses han sido sólo de dos heridos.

El efecto moral de este encuentro ha sido tan importante, que se considera como el término de la insurreccion.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 14 Junio.

Se ha nombrado una comision con el encargo de hacer el estudio de las reformas arancelariás.

Se trata de desestancar los tabacos procedentes del archipiélago de Filipinas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 24 37.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

NODRIZA.

Se necesita una para criar una criatura de 12 meses en casa de sus padres.

Darán razon en esta administracion

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.

D. Antonio Muñoz sastre s. Lorenzo. 16.

Peluquerias.

D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó)

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Caja de dos latas	88	rs.
Una lata	41	»
Para fuera	68	»

Relojeria y depósito de máquinas Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.

D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.

D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su accion es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y más económico de cuantos existen, y asi lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas la Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mimos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermoda durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE. BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico, Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor Alcoy farmacia de Giner.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL'S

Este nuevo preparado, que con su patente superioridad, ya ha desterrado por completo en las Américas, á todos los demás remedios empleados contra el reumatismo, padecimientos de los intestinos, dolencias del estómago, dolores nerviosos, fiebres é inflamaciones, hidropesia, enfermedades llamadas de mugeres, palpitaciones y enfermedades del corazon, mal de piedra. etc.; ha invadido por fortuna la Europa, siendo la admiracion de médicos y pacientes en cuantos casos se ha empleado, y proporcionando á la humanidad doliente la fuerza de conviccion para con seguridad poder exclamar:

No mas reumatismos.
No mas hidropesia.
Victoria completa sobre las enfermedades sifiliticas y venéreas.
Aniquilamiento de los padecimientos del estómago.

Para conocer la historia de este descubrimiento y la instruccion sobre su uso, se entregará á todo el que quiera ensayarlo, una memoria redactada por los mismos Tembladores que lo preparan y que en ALCOY tienen establecido su depósito al **Precio de 14 rvon. frasco en la Farmacia de Santiago Monllor**. Dicha del Cantó del Piñó.

SE DESEA COMPRAR

una mula de buenas condiciones, que no pase de cuatro años y con la alzada mínima de cuatro dedos sobre la marca.

En el cuartel de infanteria de esta poblacion informaran.

BUENA OCASION.

Se venden una emborradora y una bovinera sistema Teston, casi nuevas. Se pueden ver funcionando. Informarán en esta Administracion.

Á LOS FABRICANTES DE PAÑOS,

Hay para vender las maquinarias siguientes:

Una tundidora lonjitudinal en muy buen estado, ancha.

Una id transversal id. id. id.

Una cepilladora ó brusa de hierro nueva.

Una percha de dos tambores id. en muy buen estado.

Un juego de máquinas cardadoras grandes, emborradora y bovina de un metro 15 centim. arreglada á 52 hilos ó mechas.

Tres tornos de hilar, belgas. uno de 270 husos y dos de 240.

Tres id. id. ingleses, de 250 husos.

Una caldera de vapor con dos bullidores, como nueva. de fuerza de 25 á 30 caballos, sistema francés.

Una máquina de vapor de 8 á 10 caballos, horizontal, nueva, sistema parecido á las de La Maritima Terrestre de Barcelona.

Los precios son ventajosos y las maquinas modernas todas.

Para mas detalles y condiciones dirigirse á D. DESIDERIO AURA en BADAJOZ que tiene la comision de ventas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8. 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 paginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artisticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscricion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias. un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *teinture* Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

Deposito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Establecimiento tipográfico de El Serpis.

En este Establecimiento, además de la variedad en as impresiones, elegancia en los diferentes tipos y baratura en los precios, se ofrece un magnífico surtido en papeles de todas clases, tanto para escritorio y oficinas como pautado para Escuelas de 1.ª enseñanza; cartulinas de varias clases; papel cebolla, última novedad; sobres para el comercio blancos, de colores y de luto. Tambien se rayan á modelo toda clase de libros á precios baratísimos.

GARBANZOS SUPERIORES, á 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA

DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del estrangero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuacion espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL DE VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco á mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

Tambien se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodon, carmesí de estambre y cretonas persa clases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodon.

Manteleria de hilo y la tan acreditada de algodon por ser de inmensa duracion.

Cutís para colchones y cortinas, los hay de algodon é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de cita inglesa, de seda para la cabeza y corbata.

Banobas de piqué blancas desde 80 á 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, muleton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodon, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespon lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodon blancos de clases superiores á precios muy reducidos.

OTRA. De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de lanillas para trages de caballeros.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

Se desea comprar

papel con marca al aire «Real Renta de la Loteria Filipina.» Sírvase dirigir ofertas con muestras al Sr. D. Herman Henkel en Hamburgo.

LITOGRAFIAS DE D. Pedro Calderon de la Barca.

En la Administracion de este periódico los hay al precio de 2 reales una.